



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que hoy, personal penitenciario secuestró sustancias prohibidas provenientes de la visita, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje.

En el sector de control y requisa de la visita, personal del Área realizó los controles pertinentes e incautó 184 grs. de picadura de marihuana, 9 grs. de cocaína y una batería de telefonía celular, que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la concubina de un interno.

La mujer fue aprehendida y se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes

Córdoba, 30 de octubre de 2015